

Buenas tardes:

En nombre de Coparmex y de la Presidencia de la Comisión de Ética e Integridad de Coparmex Nacional, celebramos el espacio de apertura para opinar en el proceso de selección de las personas candidatas a ocupar alguno de los dos cargos de Comisionada(o) del INAI. La apertura y el espacio para opinar a la sociedad civil, es un rasgo democrático que agradecemos y aprovechamos ampliamente para coadyuvar con la sy los legisladores que tienen en sus manos esta ardua labor en un Instituto de gran relevancia para nuestro país en materia de Transparencia, Datos Personales y Archivos.

En nuestra opinión, para salvaguardar la debida diversidad e inclusión de género nos permitimos como primera propuesta, que sean seleccionados un hombre y una mujer de entre los mejores perfiles para los dos cargos que estarán vacantes.

En cuánto a los mejores perfiles, después de un análisis sucinto de cada una de las personas candidatas, consideramos que **María Solange Maqueo y Ricardo Salgado Perrilliat** son la y el candidato con la mayor experiencia de entre las personas inscritas y con resultados positivos en las materias que atiende el INAI como órgano garante.

Destaca de María Solange Maqueo, el buen trabajo en el ámbito académico y en el ámbito de la sociedad civil en el CIDE, PNUD, y en el propio INAI como integrante y Presidenta del Consejo Consultivo, en donde ha demostrado su tecnicidad en las materias, además de una gran capacidad de interlocución con las y los Comisionados del INAI, la sociedad civil organizada y las autoridades con facultades al respecto.

Destacamos de Ricardo Salgado Perrilliat, sus más de 20 años de experiencia en materia de mejora regulatoria, transparencia, datos personales, archivos y combate a la corrupción. Su trabajo como titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, ha logrado interlocución eficaz con las seis autoridades que conforman el Comité Coordinador entre las que se encuentra el propio INAI, la Secretaría de la Función Pública, el Tribunal de Justicia Administrativa, el Consejo de la Judicatura, Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía Anticorrupción; así como su efectivo apoyo y liderazgo con todos los Comités de Participación Ciudadana Anticorrupción en las 32 entidades federativas y con el Nacional; así como la coordinación con la sociedad civil organizada para contar hoy con Políticas eficientes (Nacional y locales) y una implementación aprobada; así como su invaluable labor técnica desde la CONAMER y el INAI en su experiencia laboral, además de su experiencia académica.

De ambas candidaturas destacamos sin duda alguna sus aportaciones en el sector público y privado en transparencia, combate a la corrupción y protección de datos personales y por ello consideramos que, en comparación con las otras candidaturas, tienen una ventaja competitiva además de ser perfiles que redondean la práctica y la tecnicidad por casi dos décadas en las materias que nos ocupan; así como su vinculación efectiva con gobierno, órganos autónomos y sociedad civil; además de un gran trabajo al frente de órganos colegiados.

En cuanto a preguntas que deseáramos fueran realizadas a las personas candidatas nos permitimos exponerlas a continuación:

1. ¿Cómo propondría implementar desde adentro del INAI, un servicio civil de carrera eficiente para las personas servidoras públicas que lo conforman?
2. ¿Cuál es la principal deuda que considera tiene actualmente el INAI en cuanto a sus atribuciones en materia de Transparencia y Datos Personales?
3. ¿Qué mejoras propondría a los Sistemas Nacionales de Transparencia, Fiscalización, Anticorrupción y Mejora Regulatoria, como un mecanismo eficiente de combate a la corrupción?
4. ¿Cuáles serían los tres retos pendientes del INAI en materia de protección de datos personales y cómo lo solucionaría?
5. ¿Cuál sería su programa de trabajo en materia de archivos como medida eficiente de transparencia y rendición de cuentas?

Agradeciendo de antemano la oportunidad de participar y la lectura al presente, nos despedimos de ustedes deseándoles éxito en esta encomienda de selección tan relevante para nuestro país, con el fin de contar con un INAI fortalecido, independiente y con las personas más preparadas en su órgano colegiado.

Atentamente.

Leonor Quiroz Carrillo

Presidenta de la Comisión de Ética e Integridad de Coparmex Nacional

